

ANEXO (11)

Relación del personal en situación distinta a la de actividad a quien le es de aplicación la disposición transitoria tercera de la Ley 60/1967, de 22 de julio.

Número de orden	Denominación de la plaza no escalafonada a extinguir	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Situación administrativa en 31 de diciembre de 1966
			D.	M.	A.	
1	Médico de los Servicios Sanitarios	Osuna Mesonero, Máximo	23	mar	28	Excedencia voluntaria.
2	Idem	Pastor Franco, Antonio	7	mar	29	Excedencia voluntaria.

ORDEN de 17 de julio de 1968 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Tenientes del Cuerpo de la Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y apartado a) del artículo 3.º de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8) por haber sido promovidos al empleo de Teniente quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales del Cuerpo de la Policía Armada aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

D. Fermín Puga Díaz.
D. Melchor García Quintana.
D. Mariano Gómez Pérez.
D. Florentino Rebolledo Sánchez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

ORDEN de 17 de julio de 1968 por la que se concede la situación de Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Comandante de Complemento del Cuerpo de la Guardia Civil don Valentín González Franco.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada primera Ley el Comandante de Complemento del Cuerpo de la Guardia Civil don Valentín González Franco, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en el Servicio Nacional de Cereales, Madrid, fijando su residencia en la mencionada plaza, y quedando comprendido en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 23 de julio de 1968 por la que se nombra Director adjunto del Instituto de Estudios Administrativos del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios a don José Luis Meilán Gil.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en la Orden de 4 de julio de 1968, en la que se creaba el cargo de Director adjunto del Instituto de Estudios Administrativos.

Vengo en nombrar para dicho cargo al Profesor numerario de Administración Económica del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios don José Luis Meilán Gil.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de julio de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1710/1968, de 11 de julio, por el que se jubila por cumplir la edad reglamentaria a don Francisco González Inglada, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho y de conformidad con lo establecido en el artículo dieciocho de la Ley once mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en relación con el artículo setenta y tres del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre.

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en nueve de julio del presente año, a don Francisco González Inglada, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 19 de julio de 1968 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de plazas de Oficiales de la Rama de Juzgados por el turno de prueba de aptitud.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el apartado c), 3, de la disposición transitoria quinta de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y Orden de 11 de junio último y demás disposiciones concordantes, este Ministerio acuerda designar para las plazas que a continuación se relacionan a los Oficiales que se indican y nombrar Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, por el turno de pruebas de aptitud, con el sueldo, trienios y pagas extraordinarias correspondientes, a los aspirantes que se expresan, destinándoles a las plazas que se mencionan:

Nombre y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se nombra
D. Eleuterio San Vicente Martínez	Bilbao número 3	Vagos y Maleantes de Madrid.
D. Antonio María Martínez Navarro	Alicante número 2	Barcelona número 20.
D. José Vida: Claramunt	Barcelona número 11	Barcelona número 12.
D. Francisco Torrero León	Excedente voluntario	Orden Público de Madrid.
D. Aureliano Morán Mingo	Alicante número 3	Albacete número 2.
D. Fernando Panea Peñafiel	Sigüenza	Navalcarnero.
D. Antonio del Alamo Martín	Santander número 3	Santander número 2.

PRUEBAS DE APTITUD.—ASPIRANTES

Número nombre y apellidos	Destino para el que se nombra
1. D. Emilio Campa Bonillo	Juzgado de Instrucción de Orgiva.
2. D. Fernando Llor Ruiz	Juzgado de Instrucción de Elche número 1.
3. D. Angel Fernández Calleja	Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.
4. D. Ceferin: Cuadrado Matallana	Juzgado de Instrucción de Toro.
5. D. Emigdio Repetto Barragán	Juzgado de Instrucción de Játiva.
6. D. Joaquín Bonet Irribarren	Juzgado de Instrucción de Barcelona número 14.
7. D. Luis Castro Gorzález	Juzgado de Instrucción de El Ferrol número 2.
8. D. José Moñino Trigo	Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden.
9. D. Juan Dana Cabrita	Juzgado de Instrucción de Utrera.
10. D. Alfonso Lafuente López	No presenta instancia.
11. D. José Antonio Picado Corral	Juzgado de Instrucción de Noya.
12. D. Manuel Fabeiro Gómez	Juzgado de Instrucción de Corcubión.
13. D. Ramón Clemente Bayo	Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar.
14. D. Carmelo Codina Ruiz	Juzgado de Instrucción de Córdoba número 1.
15. D. Pascual San Hipólito Ramos	Juzgado de Instrucción de Elda.
16. D. Ildefonso José Martínez Martínez	Juzgado de Instrucción de Gijón número 3.
17. D. José Ramón Cáceres Barrera	Juzgado de Instrucción de Moguer.
18. D. ^a María Josefa Margarita Fernández Crespo	Juzgado de Instrucción de Bilbao número 1.
19. D. ^a María Angeles Fernández de Aguirre y Landaburu	Juzgado de Instrucción de Bilbao número 4.
20. D. Pedro E. Martínez Navarro	Juzgado de Instrucción de Cartagena número 1.
21. D. Jaime Capdevila Serra	Juzgado de Instrucción de Barcelona número 19.
22. D. Rafael Español España	Juzgado de Instrucción de Barcelona número 13.
23. D. Fernando Molins Estrada	No presenta instancia.
24. D. Jesús Rodríguez Sánchez	Juzgado de Instrucción de Granollers.
25. D. Celestino Llana Díaz	Juzgado de Instrucción de Andújar.
26. D. Antonio García Rodríguez	Juzgado de Instrucción de Haro.
27. D. Antonio Arroyo Hernández	Juzgado de Instrucción de Villajoyosa.
28. D. Vicente Parra Rodríguez	Juzgado de Instrucción de Barcelona número 9.
29. D. Fernando Psaros Lavín	Juzgado de Instrucción de San Sebastián número 4.
30. D. Luis Fontanet Petit	Juzgado de Instrucción de Barcelona número 18.
31. D. Eugenio Fernández Silva	Juzgado de Instrucción de Tuy.
32. D. Juan Gómez Arévalo	Juzgado de Instrucción de Cabra.
33. D. Julián Ruiz Gómez	Juzgado de Instrucción de Cartagena número 2.
34. D. Román María Raposo Lamas	Juzgado de Instrucción de Lugo.
35. D. Jaime Sempere Capuz	Juzgado de Instrucción de Jaén número 1.
36. D. José Natividad Ortuño	Juzgado de Instrucción de Sabadell número 2.
37. D. José González Rodríguez	Juzgado de Instrucción de Ponferrada.
38. D. ^a Esperanza Suceso Soria Vinuesa	Juzgado de Instrucción de Teruel.
39. D. José María Cabrerizo Rodríguez	Juzgado de Instrucción de La Carolina.
40. D. Pedro Solano Vernich	Juzgado de Instrucción de Tarragona número 2.
41. D. Jesús Montero Díaz	Juzgado de Instrucción de San Sebastián número 1.
42. D. Antonio Sánchez Jiménez	Juzgado de Instrucción de Estepona.
43. D. José Silva Geijo	Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera número 1.
44. D. Francisco Rodríguez Castelló	Juzgado de Instrucción de Tarragona número 1.
45. D. Jesús Coello Azpiroz	Juzgado de Instrucción de Linares.
46. D. Joaquín Salas Sáez	Juzgado de Instrucción de Peñarroya.
47. D. José López Fernández	Juzgado de Instrucción de Puertollano.
48. D. Angel Luis Sarraide Sánchez	Juzgado de Instrucción de Marchena.
49. D. ^a María Luisa Martínez Arredondo	Juzgado de Instrucción de Ceuta.
50. D. Eladio Sánchez Montoro	Juzgado de Instrucción de San Roque.

Los funcionarios comprendidos en la relación anterior nabrán de tomar posesión de sus destinos en el plazo de los treinta días siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La cualidad de Oficial de los aspirantes por el turno de pruebas de aptitud será adquirida desde la fecha de la toma de posesión del destino adjudicado, y en el plazo de ocho días siguientes a la posesión indicada habrá de optar por el cargo de Oficial o de Auxiliar de la Administración de Justicia, elevando la pertinente solicitud a la Dirección General de Justicia en súplica de la excedencia voluntaria en el Cuerpo en el que no desee permanecer, siendo dados de bajas en el Cuerpo de Oficiales en el supuesto de incumplimiento de esta norma.

De conformidad con lo prevenido en la Orden de 11 de junio, ya citada, se acuerda la baja automática y definitiva de la propuesta de aspirantes por el turno de pruebas de aptitud, por no haber presentado la oportuna solicitud de destino, de

don Alfonso Lafuente López, número 10, y don Fernando Molino Estada, número 23.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1968.

ORIOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Agentes de Justicia Municipal.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de junio último para la provisión de plazas entre Agentes de Justicia Municipal,